



DON JUAN CARLOS CALVO ROJAS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BENAHAVIS – MALAGA –

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión Ordinaria celebrada con fecha 21 de Diciembre de 2022 acordó por unanimidad de todos sus miembros en su punto 3.- Exp. 2544/2021.-Propuesta de adjudicación servicios Plurianual de tres lotes de conservación, mantenimiento y mejora de zonas ajardinadas, zonas forestales y viales de comunicación y tratamiento de plagas en edificios municipales:

PRIMERO. Adjudicar el contrato de los Servicios Plurianuales 2021 **“Conservación, mantenimiento y mejora de zonas ajardinadas, zonas forestales y viales de comunicación y Tratamiento de plagas en edificios municipales”**, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de *cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:*

<p>ADJUDICATARIO LOTE Nº 1 CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ZONAS VERDES Y ARBOLADO INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS SA SOCIEDA UNIPERSONAL, E ITUVAL SL UTE ley 18/1.982, abreviadamente “UTE ZONAS VERDES BENAHAVIS”</p>	<p>Oferta anual: <i>Limpieza y mantenimiento.</i> 220.070,42 € + IVA <i>Desglosado:</i> - Precio <i>limpieza:</i> 88.101,16 + IVA - Precio <i>mantenimiento:</i> 159.903,61 + IVA GARANTÍA - carta pago 70 %: 30.835,41 € W.R. Berkey Europe Ag, Sucursal España - carta pago 30 %: 13.215,18 € Sociedad Avaes y Garantías de Andalucía SGR</p>	<p>MEJORAS: <i>Se compromete a realizar las tres mejoras:</i> - Suministro e instalación de sistema de riego automático en zona verde del Ayuntamiento Nuevo (Ud.) -Suministro e instalación de suelo de seguridad para áreas de juegos infantiles, incluso retirada de superficie a sustituir. (M²) -Certificado de Conformidad anual de las áreas de juego del contrato durante toda la vigencia del contrato. Los certificados deberán ser emitidos por una entidad certificadora independiente, acreditada por ENAC (Ud.)</p>
--	---	---





--	--	--

<p>ADJUDICATARIO</p> <p>LOTE Nº 2: "TRATAMIENTOS FORESTALES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES FORESTALES, VIALES Y SENDEROS PÚBLICOS" A la entidad Transporte y Excavaciones Valle del Sol, s.l.</p>	<p>Oferta anual:</p> <p>Limpieza y mantenimiento. 187.027,42 € + IVA</p> <p>Desglosado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precio limpieza: 59.650,45 € + IVA - Precio mantenimiento: 127.376,97 € + IVA <p>carta pago 37.405,48 €, Asefa S.A. seguros y reaseguros</p>	<p>MEJORAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la vigencia del contrato, reposición de infraestructuras y/o materiales, equipamientos y mobiliario que pueda sufrir desperfectos, daños o roturas en las zonas verdes forestales, viales y senderos municipales (Ud.)
---	--	---

<p>LOTE 3: "DESATIZACIÓN, DESINFECCIÓN, DESINSETACIÓN, CONTROL DE LA LEGIONELOSIS DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES". A la entidad Andaluza de Tratamiento de higiene, s.a.</p>	<p>-Baja única anual Mantenimiento preventivo: 16.900,00 € al año + IVA</p> <p>-Precio hora modalidad correctivo 37 €/hora</p> <ul style="list-style-type: none"> - carta pago 3.380,00 €, Unicaja Banco S.A. 	<p>Mejora a realizar por la empresa licitadora, sin coste para este Ayuntamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un tratamiento extra al año añadido a los tratamientos de refuerzo exigido en la red de saneamiento enterrada - Prestación servicio 4 vehículos con etiqueta 0Azul.
---	--	---

Así mismo presenta como requerimiento de documentación al mejor valorado de cada lote:

LOTE 1: CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ZONAS VERDES Y ARBOLADO. La documentación presentada por **UTE INGENIERIA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U. - ITUVAL S.L.**, incluye:

- Nif definitivo: U 72738545.





- DENOMINACIÓN INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS SA SOCIEDA UNIPERSONAL, E ITUVAL SL UTE ley 18/1.982, abreviadamente **“UTE ZONAS VERDES BENAHAVIS”**
- ESCRITURAS UTE CON EHCA 11 NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 ante Aurora Ruiz Alonso, notario del Ilustre colegio de Madrid.
- carta pago 70 %: 30.835,41 € W.R. Berkey Europe Ag, Sucursal España
- carta pago 30 %: 13.215,18 € Sociedad Avaes y Garantías de Andalucía SGR

- INDITEC: INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS SAU:

- certificado INSCRIPCIÓN ROLECE Y DECLARACIÓN VIGENCIA.
- DNI de José María Aguilera Viton representante de la sociedad
- Certificado de hallarse al corriente seguridad social INDITEC. 7 noviembre 2022
- certificado de hallarse al corriente Agencia Tributaria. 7 noviembre 2022

- ITUVAL S.L.,

- ESCRITURAS constitución ITUVAL, escrituras cambio domicilio
- NIF ITUVAL B 84004464
- DNI de Manuel Jesús Rodríguez Iñigo representante de la sociedad
- Certificado de hallarse al corriente seguridad social. 16 noviembre 2022
- certificado de hallarse al corriente Agencia Tributaria. 16 noviembre 2022

LOTE 2: “TRATAMIENTOS FORESTALES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES FORESTALES, VIALES Y SENDEROS PÚBLICOS” A la entidad Transporte y Excavaciones Valle del Sol, s.l.

- cif B 92024348
- DNI Miguel Morales Macias
- ESCRITURAS de Constitución, ...
- Certificado de hallarse al corriente seguridad social. 3 noviembre 2022
- certificado de hallarse al corriente Agencia Tributaria 10 noviembre 2022
- carta pago 37.405,48 €, Asefa S.A. seguros y reaseguros

LOTE 3: “DES RATIZACIÓN, DESINFECCIÓN, DESINSETACIÓN, CONTROL DE LA LEGIONELOSIS DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES”. A la entidad Andaluza de Tratamiento de higiene, s.a.

- cif A18485516
- DNI Manuel Francisco Bueno Rodríguez
- ESCRITURAS de Constitución, escisión, ampliación capitales, poderes...
- Certificado de hallarse al corriente seguridad social. 2 noviembre 2022
- certificado de hallarse al corriente Agencia Tributaria 2 noviembre 2022
- carta pago 3.380,00 €, Unicaja Banco S.A.

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las



presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron **admitidas**, las siguientes:

LICITADORES LOTE Nº1	LICITADORES LOTE Nº2	LICITADORES LOTE Nº3
AEMA HISPÁNICA, S.L	AEMA HISPÁNICA, S.L	ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE, S.A
Althenia S.L	Althenia S.L	ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L - MARTÍN CASILLAS, S.LU	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L - MARTÍN CASILLAS, S.L.U	ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL, S.A.U
COVICO 2015 S.L	MALAGUEÑA FORESTAL, S.L	PLAGISER, S.L
Elsamex Gestión de Infraestructuras, S.L	PAGOA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A
GRUPORAGA, S.A	RAGA MEDIO AMBIENTE, S.A	
Habitat Servicios Medioambientales, S.L	TALHER S.A - INTEGRA MGSÍ ANDALUCÍA, S.L	
ILUNION Limpieza y Medioambiente, S.A	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES VALLE DEL SOL, S.L	
INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U. ITUVAL, S.L		
LÉGAMO INFRAESTRUCTURA VERDE, S.L		
OHL SERVICIOS - INGESAN		
PAGOA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U		
SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCÍA, S.L		
TALHER S.A. - INTEGRA MGSÍ ANDALUCIA, S.L		
TEODORO DEL BARRIO, S.A		

TERCERO Disponer el gasto correspondiente en caso de conformidad del informe de fiscalización que se emita por la Intervención.



CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato a:

lote nº 1: CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ZONAS VERDES Y ARBOLADO, que comprende: Área de descanso “La Quinta”, Parque “Horno de Miera”, Parque “Torre Leonera”, Parque infantil “La Quinta”, Ayuntamiento Nuevo.

Concejal delegado de Servicios operativos, y en sustitución Encargado General de Servicios operativos

lote nº 2: TRATAMIENTOS FORESTALES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES FORESTALES, VIALES Y SENDEROS PÚBLICOS, que comprende: Zonas verdes forestales públicas, Senderos forestales, Zonas aledañas a urbanizaciones y Viales de comunicación.

Concejal delegado de medioambiente, y en sustitución encargado General de Servicios Operativos

LOTE 3: “DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN, DESINSETACIÓN, CONTROL DE LA LEGIONELOSIS DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES”. Concejal delegado de sanidad, y en sustitución encargado General de Servicios Operativos.

SÉPTIMO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

OCTAVO. Notificar a los licitadores de los contratos, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en dentro de los quince días siguientes desde la notificación de la adjudicación

Que por el adjudicatario/s del contrato se presente antes de la formalización del contrato una declaración en la que ponga de manifiesto dónde van a estar ubicados los servidores y desde dónde se van a prestar los servicios asociados a los mismos.

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DÉCIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

UNDÉCIMO. Remitir al *Cámara de Cuentas de Andalucía* una copia certificada del documento en el que se hubiere formalizado el contrato, acompañada de un extracto del expediente en que se derive. Todo ello, dentro de los tres meses siguientes a la formalización del contrato.

Y para que así conste a los efectos oportunos expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Benahavís a fecha y firma digital al margen.

